

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 14 de enero de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21606 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Geografía física (Geodinámica externa)» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Geografía física (Geodinámica externa)», una plaza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21607 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas de «Zoología (Cordados)» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Zoología (Cordados)» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21608 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas de grupo XIII, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: Grupo XIII, «Hidráulica» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), dos plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21609 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Teoría de números» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Teoría de números» (Ciencias), una plaza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21610 *ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Matemáticas empresariales» (Facultad de Ciencias Económicas).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Matemáticas empresariales» (Facultad de Ciencias Económicas), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso García Barbancho.

Vocal 1.º: Don Fermín de la Sierra Andrés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Carlos María Agulló Campos-Herrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Rafael Velasco Lara, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 4.º: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 5.º: Don Alfonso Melitón Rodríguez y Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Cayo Francisco Fernando Lorient de la Escallada, adjunto de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Azorín Pooch.

Vocal 1.º: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Ubaldo Nieto de Alba, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 3.º: Don Eugenio Prieto Pérez, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal 4.º: Don José Orbaneja y Aragón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 5.º: Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don José María Muñoz Iturralde, adjunto de la Universidad de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21611

ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza de «Biología» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Biología» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Prevosti Pelegrin.

Vocal 1.º: Don Diego Jordano Barea, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Angel Sánchez Franco, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Francisco Puchal y Mas, Catedrático supernumerario.

Vocal 4.º: Don Antonio Rodero Franguillo, agregado de la Universidad de Córdoba.

Vocal 5.º: Don Francisco de Paula Martínez Gómez, agregado de la Universidad de Córdoba.

Vocal 6.º: Don Eugenio Tutor Larosa, adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Cordero del Campillo.

Vocal 1.º: Don Carlos Sánchez Botija, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de Oviedo, en situación de excedencia especial.

Vocal 3.º: Don Alfonso Vera Vega, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 4.º: Don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 5.º: Don Isaias Zarazaga Burillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 6.º: Don Tomás Pérez García, adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21612

ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Anatomía descriptiva y embriología y anatomía topográfica» (Facultad de Veterinaria), dos plazas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Anatomía descriptiva y embriología y Anatomía topográfica» (Facultad de Veterinaria), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Narciso Murillo Ferrol.

Vocal 1.º: Don Rafael Martín Roldán, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don José Sandoval Juárez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Don Amador Jover Moyano, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 4.º: Don Francisco Santisteban García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 5.º: Don Eloy Martín Martín, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 6.º: Don Ildefonso Montero Agüera, adjunto de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Guiráu Pérez.

Vocal 1.º: Don Félix Pérez y Pérez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 2.º: Don Eduardo Gallego García, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 3.º: Don Miguel Abad y Gavín, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 4.º: Don José María Villar Lacilla, agregado de la Universidad de Oviedo.

Vocal 5.º: Don Eduardo José Agüera Carmona, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal 6.º: Don Salvador Climent Peris, agregado de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

21613

ORDEN de 11 de julio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de «Fisiología general y especial» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de octubre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Fisiología general y especial» (Facultad de Veterinaria), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Arsenio Fraile Ovejero.

Vocal primero: Don Jesús Sainz y Sainz-Pardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Francisco Javier Castejón Calderón, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Gregorio Varela Mosquera, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal cuarto: Don Mariano Illera Martín, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don Manuel Ruiz Amil, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal sexto: Don Antonio Ramírez Medina, Adjunto de la Universidad de Córdoba.